

## **Acta CODEP 25/04/17**

Presentes: E. Calvo, P. Alborés, M. Negri, G. González, J. Semelak, D. Murgida, C. Spedalieri, S. Antonel, F. Battaglini.

Dan inicio a la reunión los directores Dres. Martín Negri y Ernesto Calvo del DQIAQF e INQUIMAE respectivamente. Ambos manifiestan el deseo de trabajo en conjunto entre Departamento e Instituto.

### **1. Conformación de Comisiones**

Se acuerda la conformación de las siguientes comisiones mixtas entre DQIAQF e INQUIMAE:

- Espacios: Paula Longinotti, Luz Martínez Ricci, Mario Tagliazucchi, Fabio Cukiernik y Gabriela Lagorio.
- Infraestructura: Soledad Antonel, Damian Bikiel, Lucila Mendez De Leo y Horacio Bogo.
- Seminarios: Florencia Di Salvo, Mabel Tudino y Federico Williams.

Se resolvió consensuar un documento entre Departamento e Instituto con instrucciones por escrito para que cada comisión conozca el alcance de sus funciones.

Se acuerda la conformación de las siguientes comisiones exclusivas de DQIAQF:

- Compras: Dr. José Hodak solicita una persona para formar en esta tarea.
- Doctorado: Damián Scherlis, Leonardo Slep, Daniel Laria, Gabriel Gordillo, Ernesto Marceca y Pablo Alborés.
- Extensión: Graciela González, Mauro Bringas y Leila Saleh Medina.
- Cargos: Claudia González, Mariano González Lebrero y María Ana Castro.

### **2. Nombramiento de Oscar Varela como profesor consulto**

Se resolvió avalar, con unanimidad del Codep, la presentación del Departamento de Química Orgánica solicitando el nombramiento del Prof. Oscar Varela como Profesor Consulto.

### **3. Elecciones de miembros del Codep**

Se establece el siguiente cronograma para las elecciones de representantes al CoDep:

<i>Recepción de propuestas de candidatos:</i>	8 al 12 de mayo
<i>Publicación de candidatos:</i>	15 al 19 de mayo
<i>Elecciones:</i>	22 al 26 de mayo

### **4. Solicitud de fondos de rectorado de UBA para viajes al exterior**

El Codep analizó las solicitudes presentadas por los postulantes a partir de las cuales se elaboró el siguiente orden de mérito:

Oviedo, Paola

Oviedo Rouco, Santiago  
Szuster, Jonathan

Los tres postulantes realizan su tesis doctoral en el DQIAQF bajo la dirección de Profesores del DQIAQF con lugar de trabajo en el DQIAQF. Los viajes contemplan o bien asistencia a Congreso Internacional para difusión de resultados de sus trabajos de tesis doctoral, en el caso de Oviedo Rouco y Szuster, o bien, estadía corta de investigación para realizar experimentos enmarcados en el trabajo de su tesis doctoral, en el caso de Oviedo, Paola.

Considerando el costo estimado para los pasajes aéreos de los diferentes destinos, se resuelve asignar el total del monto disponible (\$ 29.288,00) de la siguiente manera: 40 % del total para Oviedo, Paola (\$ 11.715,20); 30 % para Oviedo Rouco, Santiago (\$ 8.786,40) y 30 % para Szuster, Jonathan (\$ 8.786,40).

Queda excluida la candidata Guzovsky, A. Brenda, dado que realiza tareas de investigación para su tesis doctoral fuera del ámbito del DQIAQF.

## **5. Pedidos de licencias**

Se decide otorgar el pedido de licencia con goce de haberes de Paola Oviedo de modo excepcional. Su asignación docente para el segundo cuatrimestre estará supeditada a las necesidades que la comisión de distribución docente considere para el desarrollo de la docencia del DQIAQF.

Se decide no conceder los pedidos de licencia con goce de haberes de Verónica Quintana y de Brenda Guzovsky, debido a que no desarrollan sus tesis doctorales en el DQIAQF.

Se toma vista del pedido de licencia por excedencia de Luciana Capece.